



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de marzo de 1991

Número 49

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. Jesús Rueda Santana, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Villa del Carbón, Méx.

CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

Sesión Ordinaria de Cabildo del día catorce de febrero de mil novecientos noventa y uno.

ACUERDO No. V. "Por unanimidad de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento aprobaron la celebración del Convenio con Comisión Federal de Electricidad,

para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la Descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la Cabecera Municipal y San Jerónimo Zacapexco.

Es copia fiel de su original que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el Municipio de Villa del Carbón, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE  
VILLA DEL CARBON, MEXICO.

C. Jesús Rueda Santana

(Rúbrica)

Tomo CII Toluca de Lerdo, Méx., martes 12 de marzo de 1991 | No. 49

## S U M A R I O :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ACTA DE CABILDO** del municipio de Villa del Carbón, Méx., en el que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público.

**AVISOS JUDICIALES:** 777, 993, 70-A1, 590, 591, 588, 589, 754, 764, 753, 743, 745, 846, 850, 844, 855, 852, 741, 913, 912 y 900.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 784, 781, 748, 851, 853, 845, 780, 854, 856, 93-A1, 911 y 109-A1.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 127/990, SIMON PLATA PLATA promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 32.20 m con callejón, sur: 30.00 m con terreno de Rosendo Contreras, oriente: 20.70 m con terreno de Gonzalo Ocampo, y poniente: 15.30 m. Hace una quiebra al norte de 2.20 m sigue al poniente 15.30 m lindando en estos tres lados con una calle sin nombre, con superficie aproximada de 797.70 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 22 de febrero de 1991.—El Secretario, Lic. P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica. 777.—4, 7 y 12 marzo.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O S

Expediente Núm. 120/91.

Segunda Secretaría.

MARIANO SANCHEZ VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "El Nopalito III",

ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al noreste: 52.60 m con camino; al sureste: 72.80 m con camino a la Alboieda; al nor-este: 71.60 m con María Campillo de Martínez, con una superficie total aproximada de: 1,767.94 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de enero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 493.—12, 26 febrero y 12 marzo.

Expediente Núm. 121/91.

Tercera Secretaría.

MARIANO SANCHEZ VARGAS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "El Nopalito II" ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, y de éste distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al noreste: 67.20 m con camino a la Alboieda; al sur: 55.40 m con Juan Sánchez Escalona; al oriente: 32.80 m con camino, con una superficie total aproximada de 839.40 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de enero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

493.—12, 26 febrero y 12 marzo.

Expediente Núm. 119/91.

Tercera Secretaría.

JUAN SANCHEZ ESCALONA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Tepetlapa", ubicada en el municipio de Tepetlaoxtoc, Edo. de México, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda al norte: 2.45 m con camino real; al sur: 39.20 m con Román Miranda; al oriente: 60.95 m con calle Tlaxcantilla; al sur-este: 13.80 m con Juan Damasceno Campillo; al noroeste: 65.10 m con camino real, con una superficie total aproximada de 1,660.73 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 31 de enero de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

493.—12, 26 febrero y 12 marzo.

Expediente Núm. 143/91.

Tercera Secretaría.

GREGORIO CASTILLO MONROY, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Atlacomulco", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, Edo. de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.78 m con callejón; al sur: 17.80 m con Yolanda Almeraya, al oriente: 26.10 m con Bernardino Beltrán G., al poniente: 23.32 m con calle, con una superficie total aproximada de: 441.09 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 7 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

493.—12, 26 febrero y 12 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

## AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ESTELA ROJANO BARRERA, en el expediente número 634/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 30 de la manzana 15 de la Col. Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.28 m con lote 29; al sur: 16.82 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Lago Constanza; al poniente: 9.00 m con lote 6; con una superficie de 151.38 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de septiembre de 1990.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

70-A1.—18, 28 febrero y 12 marzo.

SUCESION DEL SR. CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADA POR LA SEÑORA LYDA SAN VICENTE VIUDA DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO, Y MARIA DE LOURDES HAHN SAN VICENTE.

MARGARITA YOLANDA NAVARRETE Y BENITEZ, en el expediente número 1722/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 19, de la manzana 207, de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con calle 19; al poniente: 10.00 m con lote 6; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de septiembre de 1990.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

70-A1.—18, 28 febrero y 12 marzo

SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR SU ALBACEA LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN, Y ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES HAHN SANVICENTE.

LEODEGARJO BENITEZ ARROYO Y MARIA LUISA GARDUÑO DE BENITEZ, en el expediente número 1721/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de

terreno número 7, de la manzana 208 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 6; al sur: 20.00 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 20; al poniente: 10.00 m con calle 29; con una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

70-A1.—18, 28 febrero y 12 marzo.

SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

HECTOR NAVARRETE BENITEZ, en el expediente número 1719/90, que se tramita en este juzgado, le demanda de usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 208 de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente: 10.00 m con calle 30; al poniente: 10.00 m con lote 6; con una superficie total de: 200.00 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1990.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

70-A1.—18, 28 febrero y 12 marzo.

SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS, REPRESENTADO POR LYDAN SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO OTHO Y MARIA DE LOURDES TODOS DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE.

ROSA MARIA NAVARRETE BENITEZ, en el expediente número 1947/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6, manzana 208 de la Col. El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 5; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 19; al poniente: 10.00, con calle 29; una superficie total de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación, de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veinticuatro días del mes de octubre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

70-A1.—18, 28 febrero y 12 marzo.

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

HERMELINDA MENDOZA TOVAR, ANDREA SANCHEZ MENDOZA Y FELIX SANCHEZ MENDOZA, en el expediente número 2089/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, manzana 189 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 3; sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 29; poniente: 9.00 m con calle Flor Silvestre con una superficie total de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será leído en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl Méx., a 15 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

70-A1.—18, 28 febrero y 12 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, FIDEICOMITENTE, COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S.A., FIDUCIARIO, FINANCIERA DEL NORTE S.A., FIDEICOMISARIOS, INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A.

MA. DE LA PAZ NAJERA CASARRUBIAS, en el expediente número 143/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión de los lotes de terrenos números 8 y 9, de la manzana 12 de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con lote 10; al suroeste: 17.15 m con lote 7; al sureste: 14.00 m con C. Jacinto Pérez; al noroeste: 14.00 m con C. Atlahualpan, con una superficie total de 240.10 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

590.—18, 28 febrero y 12 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

FIDEICOMISO IRREVOCABLE TRASLATIVO DE DOMINIO, FIDEICOMITENTE, COMPAÑIA FRACCIONADORA Y URBANIZADORA SAN AGUSTIN, S.A., FIDUCIARIO, FINANCIERA DEL NORTE S.A., FIDEICOMISARIOS, INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, BANCO COMERCIAL MEXICANO, S. A.

JULIO NUÑEZ ESCAMILLA, en el expediente número 145/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 6 y 7 de la manzana 12, de la Col. Izcalli Nezahualcóyotl, de esta ciudad, que mide y linda: al noreste: 17.15 m con lote 8; al suroeste: 17.15 m con lote 5; al sureste: 14.00 m con C. Jacinto Pérez; al noroeste: 14.00 m con C. Atlahualpan, con una superficie total de 240.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 13 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

591.—18, 28 febrero y 12 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

CLAUDIA RAMOS CARMONA.

FRANCISCO DEL ROSARIO CARMONA, ya promoviendo en este H. Juzgado, juicio ordinario civil (divorcio necesario), bajo el expediente número 1375/90, Primera Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha treinta de enero del año en curso, se ordenó emplazar a CLAUDIA RAMOS CARMONA, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación a dar contestación a dicha demanda fijándose además una copia en la puerta de este H. Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndolo que si no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de la demanda en la Secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

588.—18, 28 febrero y 12 marzo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

SR. ALFREDO AMAYA SERRANO.

La señora MARIA ADELA HUERTA SALGADO, le demanda bajo el expediente número 309/90, le demanda el divorcio necesario, por la causal de injurias, y toda vez que se desconoce su domicilio se le emplaza por edicto haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Cuautitlán, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

589.—18, 28 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En los autos del exp. número 2404/89 relativo al juicio especial de desahucio, promovido por JOSE ARTURO SANCHEZ ROBLES en contra de JOSE SANCHEZ REYES, el C. Juez del Conocimiento señaló las doce horas del día trece de marzo próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate de un royo de tela 45% rayón y 55% poliester, color café con raya negra aproximadamente 17.00 m. Un royo de tela de color negro y blanco, aproximadamente 15.00 m; un royo de tela color negro gris poliester aproximadamente 14.00 m; un royo de tela poliester color café con negro de aproximadamente 25.00 m; un royo de tela rayón con poliester color azul a cuadros y rojo 15.00 m aproximadamente; un royo de tela poliester color azul con rayas negras 14.00 m aproximadamente; un royo de tela escrayón con poliester azul a cuadros y rayas negras y blancas de 10.00 m aproximadamente; un royo de tela poliester cuadros diferentes en negro y blanco de 20.00 aproximadamente; un royo de tela poliester cuadros diferentes rojo y blanco de 23.00 metros aproximadamente; un royo de tela poliester negro rojo cuadrados, negro y azul de 10.00 m aproximadamente; un royo de tela de poliester de cuadros pequeños en rojo y azul de aproximadamente 10.00 m de largo; un royo de tela poliester y acrílico color azul turquesa de 20.00 m aproximadamente; un royo de tela en lana poliester color gris de aproximadamente 15.00 m; un royo de tela lana poliester color gris osfrod de aproximadamente 12.00 m; un royo de tela lino color vino de aproximadamente 14.00 m; un royo de tela poliester color rojo de aproximadamente 15.00 m; un royo de terciopelo color vino aproximadamente 17.00 m; un royo de tela terciopelo color negro de aproximadamente 20.00 m; un royo de tela terciopelo color azul aproximadamente 20.00 m; un royo de tela lana color café y vino con largo de 18.00 m aproximadamente; un royo de tela lana color café y rayas azules de aproximadamente 25.00 m; un royo de tela lana color rojo a cuadros; un royo de tela pana color café de aproximadamente 20.618 m; un royo de tela pana hueso de aproximadamente 18.00 m; un royo de tela color rojo pana de aproximadamente 15.00 m; un royo de tela lana color hueso de aproximadamente 14.00 m; un royo de tela lana color azul de aproximadamente 16.00 m. Sírvase de base la cantidad de \$2'860'000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del predio del avalúo. Se convocan postores. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a quince de febrero de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en los sitios de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

754.—1 y 12 marzo.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Expediente número 391/90, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de FRANCISCO PARRILLA CORDOVA, denunciado ante este H. juzgado por ROSA, REFUGIO y FELIPE PARRILLA RAMOS, se hace saber el fallecimiento del señor FRANCISCO PARRILLA CORDOVA, anunciando su muerte sin testar comunicando que los señores ROSA, REFUGIO y FELIPE PARRILLA RAMOS, reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días siguientes al de la última publicación.

Publíquese de dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca y en los sitios públicos del lugar del juicio del fallecimiento. Dados en Chalco, México, a los 26 días del mes de febrero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

764.—1 y 12 marzo.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En los autos del expediente número 2406/89, relativo al juicio especial de desahucio, promovido por JOSE ARTURO SANCHEZ ROBLES, en contra de CRISTOBAL RODRIGUEL HERRERA, el C. Juez del Conocimiento señaló las once horas con treinta minutos del día trece de marzo próximo, para que tenga verificativo la audiencia de remate de cien pares de zapatos de piso, medio tacón y tacón alto, de diferentes tamaños colores y marcas, sírvase de base la cantidad de \$3'580,000.00 (tres millones quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), precio del avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo. Se convocan postores. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a quince de febrero de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los sitios de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado, así como en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

753.—1 y 12 marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

Expediente Núm. 3120/90.

SEÑOR: AGUILEO BARRERA BARRERA, le demanda bajo el exp. número 3120/90, le demanda la usucapción del inmueble ubicado en calle Ricardo Flores Magón lote 9, manzana 4 en la colonia Loma Bonita, en Cuautitlán de Romero Rubio Edo. de México, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación.—Dado en Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

743.—28 febrero, 12 y 25 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ANTONIO ARCE VALLE

JOSE ALFONSO HURTADO HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1588/90, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 12, de la manzana 64, de la colonia Impulsora Popular Avícola, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 11, al sur: 17.00 m con lote 13, al oriente: 8.00 m con lote 25, y al poniente: 8.00 m con Hacienda Torrecillas. Con una superficie total de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía. Haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195. Quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expida en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los 10 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Markela Carreón Castro.—Rúbrica.

745.—28 febrero, 12 y 25 marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente número: 269/91 LUIS HUMBERTO MENDIETA GONZALEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Independencia número: 208 en el municipio de Zinacantepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m con Martha Ovando Vilchis; al sur: 9.30 m con calle Independencia; al oriente: 24.90 m con Teresa Fabela de Cuandón; al poniente: 20.70 m con Luis Mendieta Becerra. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Toluca, México, a 22 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

846.—7, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 302/91.

Segunda Secretaría.

MARIANO NICOLAS HILARIO, promueve ante el juzgado primero de lo civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno de común repartimiento sin nombre, ubicado en el poblado de la Magdalena Atlipac, perteneciente al municipio de Los Reyes la Paz y a este distrito judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una parte 12.71 m continuando hacia el noroeste en 12.83 m colindando con el señor Jaime Camarena Rivera; al sur: 23.50 m con la señora Guadalupe Moreno de Montalvo; al oriente: 5.60 m y colinda con calle vías de ferrocarril; y al poniente: 9.60 m y colinda con la señora Guadalupe Moreno de Montalvo; teniendo una superficie de 194.62 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dados en la Ciudad de Texcoco, México, a los 22 días del mes de febrero de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

850.—7, 12 y 15 marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 302/91 EDUARDO GARCIA SANCHEZ, promovió diligencias de información de dominio relativas de un terreno con casucha ubicado en calle 16 de Septiembre No 48 barrio de San Miguel, Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.81 m con el señor Juan Terrón León, al sur: 20.25 m con señora Martina Espinoza García, al oriente: 8.50 m con Juan Terrón García, al poniente: 8.60 m con calle 16 de Septiembre, con superficie de 201.18 m<sup>2</sup>.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndosele saber a quien se crea con derecho, comparezca a reclamar su derecho en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 27 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

844.—7, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 99/91.

VICTORIA MILLAN GONZALEZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "Tlalnepantla" ubicado en San Mateo Ixtlahuaca, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 25.00 m con Félix González; al sur: en tres líneas de 17.00, 075 y 10.00 m con propiedad la promovente y con la sucesión de Guadalupe González, al poniente: en 19.75 m con avenida Hidalgo, al oriente: en 20.00 m con sucesión de Guadalupe González.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México, Otumba, México, a 15 de febrero de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

855.—7, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

1913/90, ROSALIA MARTINEZ VALLE promueve jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, a fin de acreditar la posesión por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el poblado de San Pablo Autopan, calle Cuauhtémoc S/N, municipio de Toluca, Estado de México, con medidas y colindancias, norte: 41.55 m con Josefa Molina, sur: 41.30 m con Francisco Molina, oriente: 16.30 m con calle, poniente: 16.50 m con Esteban Molina, con una superficie aproximada de 668.60 m<sup>2</sup>.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 19 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

852.—7, 12 y 15 marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

BENITA GARCIA LUGO

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor JAVIER RAMIREZ FLORES, bajo el expediente número 1606/90, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha ocho de noviembre de 1990, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha quince de enero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que suria sus efectos la última publicación; por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, ante este juzgado a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita. Se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copia simples de traslado.

Y para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 25 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

741.—28 febrero, 12 y 25 marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 371/89.

LIC. ADA ARANA REYES, promueve juicio ordinario civil (usucapión), en contra del señor BERNARDO GALEANA ROMERO, respecto del terreno denominado "Tezoncali", ubicado en San Miguel Atepoexo, del municipio de Axapusco, México, por lo que al C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena se emplace al citado demandado por edictos, haciéndole saber que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, Otumba, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

913.—12, 25 marzo y 5 abril.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Exp. 445/91, PEDRO MARTINEZ MIRANDA, promueve diligencia de información de dominio sobre el terreno ubicado en Privada de Morelia No. 54 en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con Nicolás Palma Carbajal; al sur: 8.00 m con Pasillo de Servicio; al oriente: 16.60 m con Leonidas Martínez Miranda y al poniente: 16.60 m con Genaro Guadarrama.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se sientan con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 6 de marzo de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

912.—12, 15 y 20 marzo

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DEL DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 980/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO MIRANDA HEREDIA en contra de JUAN JIMENEZ CEBALLOS, el C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, señaló las trece horas del día dieciocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistente: en un automóvil marca Chrysler Magnum, tipo K Turbo, modelo 1986 en color negro, 2 puertas, con placas de circulación MHX 252 del Estado de México, con Registro Federal de Automóviles 7833636, 2 espejos laterales, 2 limpiadores, llantas radiales y rines de magnesio, con un pequeño raspón de lado derecho, defensa delantera, interiores de color beige, con asientos reharo, forrados de velour, con auto Stereo, alfombrado, tablero roto con un kilometraje según tablero 77715, funcionando en buen estado de uso. Anúnciese la misma por medio de edictos por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como del aviso respectivo que será fijado por una sola vez en los estrados de ese juzgado, debiéndose citar a la parte demandada y convocando postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciocho millones de pesos (00/100 M.N.), menos la reducción del diez por ciento que marca la ley y cantidad en que fue valuada por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991. C. Secretario, P.D. Leopoldo Albitrez González.—Rúbrica.

900.—12 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 353/4/91, LUIS ALBERTO GARCIA GONZALEZ DE SALCEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; noroeste: 100.00 m linda con Juan C. García; surponiente: 100.00 m linda con Claudia García; oriente: 30.00 m linda con Claudia García; poniente: 30.00 m linda con Claudia García.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 353/6/91, CLAUDIA GARCIA GONZALEZ DE SALCEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 150.48 m linda con camino; sur: 45.84 m linda con vereda; oriente: 568.61 m linda con propiedad privada; poniente: 411.79 m linda con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 352/3/91, ANA ROSA GARCIA GONZALEZ DE SALCEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 260.00 m linda con señor Fernando Chávez; sur: 245.00 m linda con sucesión de familia Torres; oriente: 117.96 m linda con barranca; poniente: 113.00 m linda con María de Lourdes Estrella García González de Salceda y Claudia García González de Salceda.

Superficie aproximada: 28,518.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 356/7/91, VICTOR M. GARCIA GONZALEZ DE SALCEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; noroeste: 100.00 m linda con Margarito Aceves Rojas; surponiente: 100.00 m linda con Juan C. García; oriente: 30.00 m linda con Margarito Aceves Rojas; poniente: 30.00 m linda con Claudia García.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 354/5/90, JUAN CARLOS GARCIA GONZALEZ DE SALCEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; noroeste: 100.00 m linda con Víctor M. García; surponiente: 100.00 m linda con Luis A. García; oriente: 30.00 m linda con Margarito Aceves Rojas; poniente: 30.00 m linda con Claudia García.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 3706/13/91, ANTONIO RUBEN MAYEN ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Espíritu Santo, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.00 m linda con carretera a Santa Ana; sur: 26.50 m linda con Federico Colín; oriente: 156.80 m linda con Federico Colín; poniente: 136.40 m linda con Eleuterio César.

Superficie aproximada de: 4,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 14 de enero de 1991.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 7/002/87, AUSTROBERTO SUAREZ MARIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lt. 1 y Manz. 1, Guarda Viejo, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 58.70 m con Paseo de Capuchinas; sur: 52.50 m con lote tres manzana uno; oriente: 28.50 m con Paseo de Capuchinas; poniente: 48.00 m con Francisco Moreno.

Superficie aproximada de: 2,126.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 1 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 6952/071/86, VICTORIA PIZARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.20 m con Alejandro Mena; sur: 10.60 m con Amador Rivera; oriente: 20.00 m con Arturo Pacheco; poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 241/1/91, IGNACIO OSNAYA VILLAVICENCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, Santa Ana Jilotzingo, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 64.00 m con Camilo Sánchez Mancilla; sur: 53.00 m con sucesión de Martín Osnaya Sánchez; oriente: 12.50 m con Félix Aguilar Sánchez; poniente: 194.00 m con Pasual Mayén Osnaya.

Superficie aproximada de: 11,802.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 19226/90, PULCHERIO CEDILLO MAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 60.00 m con Julián López; sur: 72.00 m con Leandro Fragosó; oriente: 43.00 m con camino nacional; poniente: 60.00 m con zona federal de autopista México-Teotihuacan.

Superficie aproximada de: 2,850.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 132/1/91, JOSE REFUGIO LEON DE FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo calle 10. de Mayo No. 63, Col. Becerril, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 21.80 m con Tomasa Gómez; sur: 21.80 m con Guadalupe García; oriente: 6.20 m con Celia Becerril; poniente: 6.20 m con calle 10. de Mayo.

Superficie aproximada de: 135.16 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 1 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. I. A. 954/44/90, JOSE SILVA RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites de Huixquilucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.04 m Francisco López; sur: 17.10 m Fam. Peralta; oriente: 7.26 m segunda Cerrada de La Comunidad; poniente: 7.00 m zonas verdes.

Superficie aproximada de: 121.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de junio de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 1717/075/90, PANFILO PADILLA LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 22 No. 2, Col Benito Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.25 m con Cda. de Calle 22; sur: 5.25 m con fábrica; oriente: 20.00 m con Martín Islas; poniente: 20.00 m con fábrica.

Superficie aproximada de: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.



Exp. 1718/076/90, MARTIN ISLAS LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 22 No. 2, Col. Benito Juárez, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 5.25 m con 3a. Cerrada de la Calle 22; sur: 5.25 m con Moisés Padilla; oriente: 20.00 m con Trinidad López; poniente: 20.00 m con Pánfilo Padilla.

Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 21183/90, ABRAHAM CRUZ RICAÑO Y FRANCISCA FLORES MTZ., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P. D. Benito Juárez, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.89 m con lote 2; sur: 18.91 m con lote 4; oriente: 8.00 m con lote 15; poniente: 8.00 m con lote 18.

Superficie aproximada de: 151.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

Exp. 1617, ALBINO GREGORIO CARDENAS VAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Amecameca de Juárez, distrito de Chalco, Edo. de México, mide y linda; norte: 40.40 m con antes Evaristo Sánchez Galicia actualmente Mario Rodolfo García Páez; sur: 40.00 m con Ramón Obledo Hernández; oriente: 9.25 m con Julia Gómez y poniente: 9.25 m con calle de La Paz.

Superficie aproximada de: 373.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 1618, RODOLFO AVELAR CISNEROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en municipio de Amecameca de Juárez, distrito de Chalco, México, mide y linda; norte: 76.30 m con María Cadena; sur: 10.30 m con Simón Becerra, otro de 66.00 m con Ildefonso Avelar Vázquez; oriente: 20.25 m con Simón Becerra, otro de 17.40 m con Hilario Ramos; poniente: 37.65 m con avenida San Francisco.

Superficie aproximada de: 2.664.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 15 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Jorge Ramos Pliego.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 52/91, SOFIA GUERRERO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado "Pejoy", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: en línea curva 91.50 m, con Josefa Macario, en otro punto 23.50 m con Ignacio Santos; sur: 37.00 m Santiago Domínguez, en otro punto 68.70 m con José Venancio; oriente: en un punto 49.50 m con Ignacio Santos, en línea recta 76.70 m con Cesario Martínez; poniente: 41.90 m con José Venancio, en otra línea 33.40 m con Domingo Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 51/91, EZEQUIEL CHAVEZ SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Manga", perteneciente a la Soc. Agrícola de Loma de Hidalgo, municipio de Jiquipilco, Méx., distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 16.00 m con Vicente Chávez Félix; sur: 16.95 m con Alvaro Chávez Salazar; oriente: 47.70 m con camino vecinal; poniente: 45.60 m con Juan Hernández Hernández y José Victoria Salazar.

Superficie aproximada de: 768.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

Exp. 168/91, LUIS EMBRIZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Chalchihuapan, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Aurelio Arratia; sur: 13.00 m con calle Lic. Benito Juárez; oriente: 33.00 m con Horacio Embriz; poniente: 34.00 m con río.

Superficie aproximada: 402.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

784.—4, 7 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

Exp. 2137, FELICITAS GUADALUPE CALZADA DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero No. 10 San Francisco Chilpan, municipio de Cuautitlán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con la señora Ernestina Hernández, sur: 10.00 m con el señor Cosme Jiménez, oriente: 20.00 m con el vendedor, poniente: 20.00 m con calle pública.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 29 de septiembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

781.—4, 7 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Expediente No. 1576/91 DARIA RICARDA CASTILLO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 10.50 m con calle León Guzmán, sur: 14.20 m con Guadalupe Romero Sánchez, oriente: 123.25 m con Juan Molina, poniente: 123.25 m con Horacio Martínez Sánchez y Amada Sánchez Tovar.

Con una superficie de: 1,522.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador de la Propiedad del Distrito de Toluca, Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

848.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2007/91, ARTURO SANCHEZ MARIN promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana s/n en la cabecera Mpal. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 10.00 m con la calle Galeana; al sur: 10.00 m con Javier Flores; al oriente: 43.00 m con José Luis Velázquez; al poniente: 43.00 m con Wenceslao Carmona. Superficie: 430.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2002/91, LAZARA MERCADO MERCADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza en la cabecera Mpal. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 25.10 m con Fidel Salgado; al sur: 25.10 m con Juan Manuel Reyes; al oriente: 10.90 m con la calle Venustiano Carranza; al poniente: 10.90 m con Fortino Tenorio. Superficie: 273.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2001/91, MIGUEL VILCHIS MERCADO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Venustiano Carranza en la cabecera Mpal. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 30.00 m con Angel Barrios; al sur: 30.00 m con Eleodoro Velázquez; al oriente: 12.70 m con Francisco Avila; al poniente: 12.85 m con la calle Venustiano Carranza. Superficie de 383.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2005/91, ESTHER DIAZ MALVAEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c, Plan de Coyotepec, Mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 46.00 m con Román Vieyra; al sur: 57.50 m con Pascasio Echeverría; al oriente: 20.50 m con Román Vieyra; al poniente: 19.00 m con Teófilo Ramírez. Superficie: 1,022.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2006/91, MANUEL ESQUIVEL CARMONA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c en Mayorazgo de León, Mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 62.00 m con ejido de Mayorazgo; al sur: 60.00 m con J. Guadalupe Rebollo; al oriente: 75.00 m con Luis Diaz; al poniente: 80.00 m con ejido de Mayorazgo. Superficie: 4,727.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2004/91, FORTINO TENORIO VILCHIS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas s/n, en la cabecera Mpal. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: de 9.15, 4.10 y 5.30 m con Antonio Tenorio y Rebeca Martínez; al sur: de 18.82, 4.00 m con la calle Agustín de Iturbide y Rebeca Martínez; al oriente: de 20.88, 7.67 m con Francisco Vilchis, Evodio Reyes y Rebeca Martínez; al poniente: de 4.65, 10.18 y 13.25 m con Antonio Tenorio, Rebeca Martínez y la calle Lázaro Cárdenas. Superficie de 362.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 2003/91, UBALDO VELAZQUEZ ROBLES promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c poblado Benito Juárez, Mpio. de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 283.00 m con León Tranquilino y Telésforo Velázquez; al sur: de 209.00 y 76.00 m con Elena Carbajal y Telésforo Velázquez; al oriente: de 115.00 y 10.00 m con Telésforo Velázquez y camino a Yebuciví; al poniente: 115.00 m con el ejido de Tabernillas. Superficie 24,680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

851.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1385-91, ERNESTO MULHIA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 21.90 m con Eusebio García Lémus; al sur: 2.60 m con calle Frontón y camino a San Bartolomé Tlaltelulco; al oriente: 18.70 m con calle Frontón al poniente: 27.40 m con camino a San Bartolomé Tlaltelulco. Con una superficie aproximada de 216.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

853.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1384/91 JOSE HERMELINDO FLORES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, mide y linda: al norte: 8.20 m con calle Ignacio Matamoros; al sur: 8.20 m con Toribio Gutiérrez; al oriente: 62.40 m con Epifanio Flores Romero; al poniente: 62.40 m con Luis Gutiérrez Peña. Superficie aproximada de 511.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

853.—7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1386/91, RODRIGO ARZALUZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Manuel Arzaluz; al sur: 15.00 m con Lorenzo Sosa; al oriente: 15.20 m con calle Pino Suárez; al poniente: 15.20 m con Leopoldo Sánchez. Superficie aproximada de 228.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

853.—7, 12 y 15 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

Exp. 518/90, WISTANO CARDENAS MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chesche, San Lorenzo Tlacotepec, Atlacomulco, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 15.72 m con calle, sur: 21.00 m con Wistano Cárdenas Mendoza, oriente: 10.74 m con calle, poniente: 7.00 m con Alfredo López.

Superficie aproximada de: 150.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 10 de diciembre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

845.—7, 12 y 15 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 67/91 C. HILARIO REYES GRANADOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 286.00 m con camino; al sur: 261.00 m con Daniel Reyes G; al oriente: 35.00 m con camino vecinal; al poniente: 35.00 m con Ismael Victoriano.

Superficie aproximada de: 9,573 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

760.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 68/91 C. JUAN REYES GRANADOS; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, México; ubicado en 261.00 m con Daniel Reyes G; al sur: 261.00 m con Jose Reyes G; al oriente: 35.00 m con Vicente Ortiz; al poniente: 35.00 m con Ismael Victoriano.

Superficie aproximada de 9,135 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

760.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 69/91 C. IRMA MARTINEZ SERVIN; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 70.00 m con Francisco Trejo; al sur: 70.00 m con Martín Archundia; al oriente: 103.50 m con camino real; al poniente: 103.50 m con carretera.

Superficie aproximada de: 7,245 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

760.—4, 7 y 12 marzo.

Exp. 70/91 C. CONRADO ALCANTARA CASTILLO; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Jilotepec, México; que mide; al norte: 15.00 m con Onésimo Zepeda; al sur: 15.00 m con Av. Guerrero; al oriente: 34.00 m con Pedro Chimal; al poniente: 34.00 m con calle vecinal.

Con una superficie de: 510.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 27 de febrero de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

760.—4, 7 y 12 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## EDICTO

Exp. 40/91, C. ZENAIDA ONOFRE LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; al norte: 27.30 m con Pascual Soto; al sur: 25.08 m con Faustino Avilés Arriaga; al oriente: 145.60 m con Macaria González Vda. de Soto; al poniente: 145.60 m con canal de riego. Superficie aproximada de 3,915.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 5 de marzo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

854.—7, 12 y 15 marzo.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Exp. 45/143/91, MARIO CASTRO CESAREO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia El Rosario Los Angeles, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 16.90 m con Ubaldo Jiménez; sur: 16.90 m con Emiliano Velázquez Mondragón; oriente: 20.10 m con calle sin nombre; poniente: 20.10 m con Celedonio López.

Superficie aproximada de: 339.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a 21 de febrero de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

856.—7, 12 y 15 marzo.

## NOTARIA PUBLICA No. 7

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

GACETA DEL GOBIERNO.

P R E S E N T E .

Por medio de la presente solicito a usted, se sirva mandar publicar en esa editorial a su digno cargo, el aviso notarial en los términos siguientes:

## AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.

LIC. LUIS ARTURO AGUILAR BASURTO, Notario Público No. 7 del Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México.,

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 1,023, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, hago saber: Que por Instrumento No. 43,586, de fecha 25 de enero de 1991 y firmada el día 15 de febrero de 1991, ante la fé del suscriptor Notario quedó Radicada en esta notaria, la Sucesión Testamentaria de el señor MANUEL HERNANDEZ LUNA, en la cual la señora MARCELINA ROJAS ESCALONA VIUDA DE HERNANDEZ LUNA, aceptó la herencia instituida a su favor y así como el cargo de Albacea, manifestando que procederá a la formulación del inventario de los bienes de la herencia.

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 21 de febrero de 1991.

LIC. ARTURO AGUILAR BASURTO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUMERO SIETE

93-A1.—10. y 12 marzo.

## NOTARIA PUBLICA No. 11

TOLUCA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado CARLOS LARA VAZQUEZ, Notario Público Número Once del Distrito de Toluca, Estado de México, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Que por Escritura Número 4,702, Volúmen 142, de fecha 14 de febrero de 1991, se radicó en esta Notaría la sucesión testamentaria de la señora MANUELA VALDEZ MONROY VIUDA DE SOLALINDE. Las herederas, MARIA DEL CARMEN OFELIA HERRERA VALDES VIUDA DE MORENO Y MARIA DE LAS MERCEDES ISABEL VALDES SOLORZANO DE HERNANDEZ, aceptaron la herencia y la señora MARIA CRISTINA FIZA DE REYES aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formalizar el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, México, a 21 de febrero de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO No. 11

DEL DISTRITO DE TOLUCA, MEX.

LIC. CARLOS LARA VAZQUEZ.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

911.—12 y 22 marzo.

## NOTARIA PUBLICA No. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 6,911, de fecha 25 de febrero de 1991, DON JORGE GRISI QUINTANA; reconoció la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por DOÑA TERESA DE JESUS CUADRA AZCARATE DE GRISI, también conocida como DOÑA TERESA CUADRA DE GRISI, aceptó la herencia, reconoció sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea.

ATENTAMENTE

Rúbrica.

109-A1.—12 y 22 marzo.

## NOTARIA PUBLICA No. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

## AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 6,829, de fecha 4 de febrero de 1991, los señores DON JORGE VITERI DEL CASTILLO, DOÑA ILEANA DEL ROSARIO VITERI DEL CASTILLO DE ANAYA, DOÑA ANA LUCRECIA VITERI DEL CASTILLO DE FERNANDEZ, DOÑA PATRICIA VITERI DEL CASTILLO DE MENES y DON FRANCISCO JOSE MENES ALVARADO, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto, otorgado por la señora DOÑA MARIA DEL ROSARIO DEL CASTILLO ARVIZU. En la misma escritura los señores DON JORGE VITERI DEL CASTILLO, DOÑA ILEANA DEL ROSARIO VITERI DEL CASTILLO DE ANAYA y DOÑA ANA LUCRECIA VITERI DEL CASTILLO DE FERNANDEZ, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios; y los señores DOÑA PATRICIA VITERI DEL CASTILLO DE MENES y DON FRANCISCO JOSE MENES ALVARADO repudiaron la herencia, y el señor DON JORGE VITERI DEL CASTILLO, aceptó el cargo de Albacea.

ATENTAMENTE

Rúbrica.

109-A1.—12 y 22 marzo.